



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala</p> 	<p>MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS PRIMER SEMESTRE 2022</p> <p>SALON 307</p> <p>DOCENTE Dra. Gloria Margarita López Rodas</p>	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</p> 
---	---	--

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACIÓN

Este curso contiene un carácter introductorio al estudio del Derecho y además conlleva un propósito como todos los cursos que se imparten en las Maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, además con una perspectiva amplia hacia los Derechos Humanos.

La teoría general del Derecho, se podrá analizar si es una ciencia o es la expresión que se materializa en la norma, a su vez que por su contenido fundamental suele identificarse con la filosofía del Derecho; pero debe tenerse cuidado en enseñar que se trata de disciplinas diferentes, aunque muy relacionadas por la generalidad de su contenido, debido a que la Teoría general del Derecho se refiere a los conceptos básicos para la comprensión de cualquier rama del Derecho o sea una dogmática general del Derecho. En resumen, el contenido de este programa común se contrae a explicar lo que es la teoría general del Derecho, su finalidad como teoría del conocimiento jurídico y el entendimiento de los conceptos jurídicos fundamentales, con el objeto de poder llegar a la reflexión analítica, crítica y ofrecerá a los estudiantes una visión más completa del Derecho.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso de Teoría General del Derecho, el estudiante tendrá capacidad para:

1. Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre los temas de la Teoría General del Derecho como herramienta para entender los conceptos aplicables a cualquier rama de la ciencia jurídica.
2. Estimular la capacidad de análisis crítico de los problemas jurídicos.
3. Proporcionar a los estudiantes un conjunto de herramientas teóricas y metodológicas, que les permita mejores niveles de comprensión del material jurídico respecto a la Teoría General del Derecho.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Dar a conocer y estudiar las principales instituciones jurídicas que conforman la Teoría General del Derecho.
2. Conocer los temas propios de la Teoría General del Derecho Positivo y presentar alternativas sobre el fenómeno del Derecho.
3. Conocer la importancia de temas sobre Derechos Humanos y su relación con el Estado.

CONTENIDO DEL CURSO

Temas a desarrollar durante el semestre:

1. Filosofía del Derecho desde la Teoría General del Derecho; 2. La Ciencia del Derecho; 3. Relaciones de Poder y relaciones de Derecho; 4. Escuelas y Teorías sobre la Naturaleza del Derecho; 5. El Derecho, la moral y los convencionalismos sociales; 6. Axiología jurídica; 7. Fuentes del Derecho; 8. Significado del término Derecho; 9. División del Derecho; 10. Los conceptos Jurídicos fundamentales, como la norma, el ordenamiento jurídico, la relación jurídica, los sujetos de la Relación Jurídica: La Persona, efectos de la Relación Jurídica.

11. Formulación, interpretación y aplicación de la norma y 12. Conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA
<p>Identificar el Derecho positivo como ciencia, las relaciones de poder y las relaciones de Derecho, las escuelas y teorías sobre la naturaleza del Derecho, la axiología jurídica, las fuentes del Derecho y la diferencia entre Derecho, moral y convencionalismos sociales.</p>	<p>PRIMERA UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía del Derecho y Teoría General del Derecho, diferencias en su contenido. 2. La ciencia del Derecho 3. Relaciones de poder y relaciones de Derecho 4. Escuelas y teorías sobre la naturaleza del Derecho 5. El Derecho, la moral y los convencionalismos sociales 6. Axiología jurídica 7. Fuentes del Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar asistencia - Presentar el programa de actividades. - Resolver dudas en relación al programa, al curso y atender sugerencias. - Asignación de temas de investigación. - Clase magistral introductoria. - Comprobación de lectura y lecturas dirigidas - Laboratorios - Exposiciones en grupo con apoyo de la docente. - Examen parcial 	<p>Huntigton Cairns. La Filosofía desde la teoría General del Derecho, Oxford, 1947. Villegas Lara, R.A. Temas de introducción al estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 2017.</p> <p>Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. Santa Fe de Bogotá. Edit. Temis, S.A. 1997.</p> <p>García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38ª. Edic. México. Edit. Porrúa, S.A. 1986.</p>
<p>Comprender el significado de Derecho, norma jurídica, ordenamiento jurídico, relación jurídica, así como la división del Derecho.</p>	<p>SEGUNDA UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Significado del término Derecho 2. División del Derecho 3. La norma jurídica <ol style="list-style-type: none"> a) Clases de normas: teorías b) Normas justas c) Normas válidas d) Normas eficaces 4. Estructura de las normas 5. La normas como prescripción normativa 6. El ordenamiento jurídico 7. La relación jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar asistencia -Comprobación de lectura. - Exposición grupal con intervención de la docente. - Preguntas directas - Preguntas indirectas - Examen parcial 	<p>Villegas Lara, René Arturo. Temas de introducción al estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 2017.</p> <p>Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. . Santa Fe de Bogotá. Edit. Temis, S.A. 1997.</p> <p>García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38ª. Edic. México. Edit. Porrúa, S.A. 1986.</p>
<p>Identificar a la persona como Sujeto de la relación jurídica, los efectos de la relación jurídica, formular, interpretar y aplicar la norma jurídica y establecer los conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio.</p>	<p>TERCERA UNIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sujetos de la relación jurídica: la persona 2. Efectos de la relación jurídica 3. Formulación, interpretación y aplicación de la norma 4. Conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio 	<ul style="list-style-type: none"> -Verificar asistencia - Comprobación de lectura. - Exposición grupal con intervención de la docente. - Preguntas directas - Preguntas indirectas - Examen final 	<p>Villegas Lara, R.A. Temas de introducción al estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 2017.</p> <p>Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. . Santa Fe de Bogotá. Edit. Temis, S.A. 1997.</p> <p>García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38ª. Edic. México. Edit. Porrúa, S.A. 1986.</p>

Evaluación

Comprobaciones de lectura en forma individual.	20 Pts.
Exposición del tema investigado y entrega de la investigación por escrito	20 Pts.
Primer parcial	20 Pts.
Segundo parcial	20 Pts.
Examen final	<u>20 Pts.</u>
Total	100 Pts.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aftalión, Enrique R. et al. Introducción al Estudio del Derecho. 3ra. Edición. Buenos Aires. Editorial Abeledo-Perrot. 1999.
- Alexy Robert. El concepto de validez del Derecho. Barcelona. Editorial Gedisa. (s.a.)
- Bobbio, Norberto. Teoría General del Derecho. Santa Fe de Bogotá. Editorial Temis, S.A. 1997.
- Bodenheimer, Edgar. (1989) Teoría del derecho. 1ª edición. Fondo de Cultura Económica (FCE) México.
- Cairns, Huntington y otros. (1951) El actual pensamiento jurídico norteamericano. Editorial Losana. Buenos Aires.
- Cárdenas Gracia, Jaime. Introducción al estudio del Derecho. México. Editorial Cultura Jurídica. (s.a.)
- Huntigton Cairns. La Filosofía desde la teoría General del Derecho, Oxford, 1947.
- García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho. 38ª. Edición. México. Editorial Porrúa, S.A. 1986.
- Guastini, Riccardo. Distinguiendo. Barcelona. Editorial Gedisa. 1999.
- Linares Quintana, Segundo V. (1953) Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional. Tomo II. Editorial Alfa. Buenos Aires.
- Naranjo Mesa. Vladimiro. (1991) Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Editorial Ternis. Bogotá.
- Pereznieta Castro, Leonel. Introducción al Estudio del Derecho. 7ma. Edic. México. Oxford University Press. 2012.
- Villegas Lara, R.A. Temas de introducción al estudio del Derecho y de Teoría General del Derecho. Guatemala. Editorial Universitaria, USAC. 2017.
- Villoro Toranzo, Miguel. Introducción al Estudio del Derecho. México. Edit. Porrúa. 1984.
- Anuarios De Derecho Constitucional Latinoamericano: <http://www.kas.de/rspla/es/publications/>
- Gacetas Jurisprudenciales de la Corte de Constitucionalidad: www.cc.gob.gt
- Corte Interamericana de Derechos Humanos

Legislación

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1985.
- Ley del Organismo Judicial. Decreto No. 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. 1989.
- Código Penal. Decreto No. 17-73 del Congreso de la República de Guatemala. 1973.
- Código Procesal Penal. Decreto No. 51-92 del Congreso de la República de Guatemala. 1992.
- Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.
- Ley de Emisión del Pensamiento.
- Ley de Orden Público
- Tratados Internacionales